

# TEORÍA DEL CASO

## Docentes

- Wilder Tuesta Silva (Grupo 1)
- Julio Santa Cruz Cahuata (Grupo 2)

## 1. PRESENTACIÓN DEL CURSO Y LA METODOLOGÍA

- Datos generales
- Sumilla. Tres módulos (secuenciales)
- Competencias y capacidades de aprendizaje

Competencia	Descripción
Genérica	<b>Redacción y Comunicación Jurídica Eficaz (C.G.2)</b> <i>Las/los procuradores y abogadas/os del SADJE conocen, desarrollan y aplican alegatos en la construcción de casos donde destaque el buen razonamiento y la argumentación jurídica tanto a nivel escrito como en la defensa oral.</i>
Específica	<b>Excelencia en el ejercicio de la defensa jurídica del Estado (C.E.2)</b> <i>Las/los procuradores y abogadas/os del SADJE conocen, desarrollan y aplican estrategias de defensa exitosas e innovadoras que demuestren el conocimiento especializado en la materia, la adecuada actividad probatoria y probidad en el ejercicio de la abogacía.</i>

### Resultado del aprendizaje:

- Conocer y comprender la importancia de la construcción de una teoría del caso para la construcción de una litigación estratégica.
- Analiza y valora críticamente, considerando lo estudiado en el cursillo, decisiones judiciales o actuaciones escritas u orales de abogados(as) en la litigación en casos reales.
- Organizados en salas pequeñas de zoom, aplica lo estudiado en el cursillo, construye una teoría del caso y lo contrasta y defiende frente a lo desarrollado por otras salas sobre el mismo caso, identificando así aciertos y posibilidades de mejoras en su trabajo diario.

### Metodología:

- Modalidad Virtual. Plataforma Moodle
- Sesiones asincrónicas: trabajar con el material (casos y lecturas) según lo indicado en la **Guía de Aprendizaje**
- Sesiones sincrónicas (7): Clase expositiva del docente; trabajo colaborativo en Salas Pequeñas de Zoom; redactan documentos en Word en la nube (onedrive) y sustentan oralmente en Sala principal. Docente hace una síntesis de cierre del tema o Módulo.
- **Se requiere que el participante asista a clases usando una laptop o PC con buena conexión a internet, con micrófono y cámara de video activada durante la sesión.**

## EVALUACIÓN del aprendizaje:

Tipo de evaluación	Observación	Peso (%)
03 foros	De los 3 foros. La participación es voluntaria. Lo realiza quien quiere mejorar su calificación	<b>c/u10% = 30%</b>
01 evaluación final	De carácter obligatorio.  Corresponde a un examen final del curso que, mediante un conjunto de preguntas objetivas, evaluará el conocimiento y manejo de los temas tratados en clase.	<b>35%</b>
Participación en clases	Se califica permanentemente en cada sesión de clases. Se tiene en cuenta su participación con video activado y la demostración de haber estudiado y comprendido los materiales del curso.	<b>35%</b>
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>

Sesión	Actividad	Temas	Grupo 1 Fecha y Hora	Grupo 2 Fecha y Hora Miércoles y Viernes	Horas académicas
<b>Módulo 1: LITIGACIÓN ESTRATÉGICA Y TEORÍA DEL CASO (9 horas)</b>					
1	Sesión sincrónica	Anatomía de las controversias jurídicas ¿Cómo se configura un proceso judicial/arbitral?  Tipología de problemas que requieren especial estudio en la litigación estratégica.	10/04/2023 6:30 – 8:30 pm	12/04/2023 6:30 – 8:30 pm	3 horas
2	Sesión sincrónica	Manejar datos. Cómo procesar la información de un caso. La técnica del embudo.	11/04/2023 6:30 – 8:30 pm	14/04/2023 6:30 – 8:30 pm	3 horas
s/n	Sesión asincrónica	<p><b>Lecturas:</b></p> <p>01. Bullard, Alfredo y Huáscar Escurra. Qué gane el mejor: ¿Cómo ganar un litigio arbitral? En: Destrezas Legales en la litigación arbitral. Pp. 19-46.</p> <p>02. Zusman T., Shoschana. Manual del buen abogado. Primero ordenar, después imaginar. ¿Cómo se resuelve un problema legal? Pp. 81-123.</p> <p>03. SUAREZ, Carina V. Como plantear, resolver y argumentar un caso. Estrategias jurídicas para el análisis, planteamiento de hipótesis, toma de decisión y fundamentación. Cap. 2. La problemática del caso. Pp.17-34.</p> <p><b>Caso:</b></p> <p>01. Caso Serapio. 02. Caso Hermosa Rios.</p> <p><b>Video:</b> Emma Rodero. <a href="#">Estrategias para sonar creíble. Conferencias TEDxMalagueta.</a> (16:42 minutos)</p>			3 horas
s/n	Sesión asincrónica	<p><b>Evaluación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Foro módulo 1</b> [participación voluntaria]</li> </ul>			1 horas

- Los procesos en la realidad de la tutela jurisdiccional nacional

- El trabajo del abogado(a):
  - El estudio y la memoria : [video 1](#) (8 minutos)
  - La habilidad para analizar y razonar: [video 2](#) (2:30 min)

- Los procesos en la realidad de la tutela jurisdiccional nacional
- El trabajo del abogado(o):
  - La memoria y el estudio: video 1 (8 minutos);
  - La habilidad de analizar y razonar: video 2 (2:30 min)

- **Anatomía de las controversias jurídicas ¿Cómo se configura un proceso judicial/arbitral?**

**¿Sobre qué generalmente se discute en un proceso judicial?**



## El trabajo del Juez/Fiscal



## DIÁLOGO ENTRE ABOGADO(A) Y JUEZ/FISCAL

### La comprensión del problema jurídico y la claridad de su exposición

#### **LEY N° 29277** **Ley de la Carrera Judicial**

##### **EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS RESOLUCIONES**

##### **Artículo 70.- Criterios de evaluación**

Los aspectos evaluados en las resoluciones judiciales, que deben tener igual puntaje, son:

1. **La comprensión del problema jurídico y la claridad de su exposición;**
2. La coherencia lógica y solidez de la argumentación utilizada para sustentar la tesis que se acepta y refutar la que se rechaza;
3. La congruencia procesal; y
4. El manejo de jurisprudencia pertinente al caso, en la medida de las posibilidades de acceso a la misma.

#### **Ley N° 30483** **Ley de la Carrera Fiscal**

##### **Artículo 69. Criterios de evaluación de los pronunciamientos fiscales**

Los criterios de evaluación de las decisiones fiscales, que deben tener igual puntaje, son los siguientes:

1. **La comprensión del problema jurídico y la claridad de su exposición.**
2. La coherencia lógica y solidez de la argumentación utilizada para su tesis.
3. La congruencia de las opiniones emitidas en los procesos en que participe.

## La(s) controversia(s) y Tipología de problemas

1. Normas abstractas + Hechos concretos= Controversia→ Proceso judicial/arbitral

### LA DINÁMICA INTERNA DEL LITIGIO Y EL PROCESO JUDICIAL

#### Dialectica del proceso judicial.

1. ¿Qué hay antes del proceso judicial?
2. Actitud de las partes: Cliente/parte contraria.
3. Actitud de los abogados: *No presuponer. Pisar tierra.*

#### Formas de debatir (argumentar dialogando):

1. **Combatir: metáfora bélica.**
2. **Competir: metáfora deportiva.**



3. Explorar y/o diagnosticar: metáfora médica.
4. Construir: metáfora constructiva.



# LA CONTROVERSIAS Y EL PROCESO JUDICIAL



FUENTE DE IMAGEN: <https://www.shutterstock.com>

## • 1.3. ¿Qué hacer? *Las formas de solución de controversias.*

- Fuera del proceso judicial
- Dentro del proceso judicial

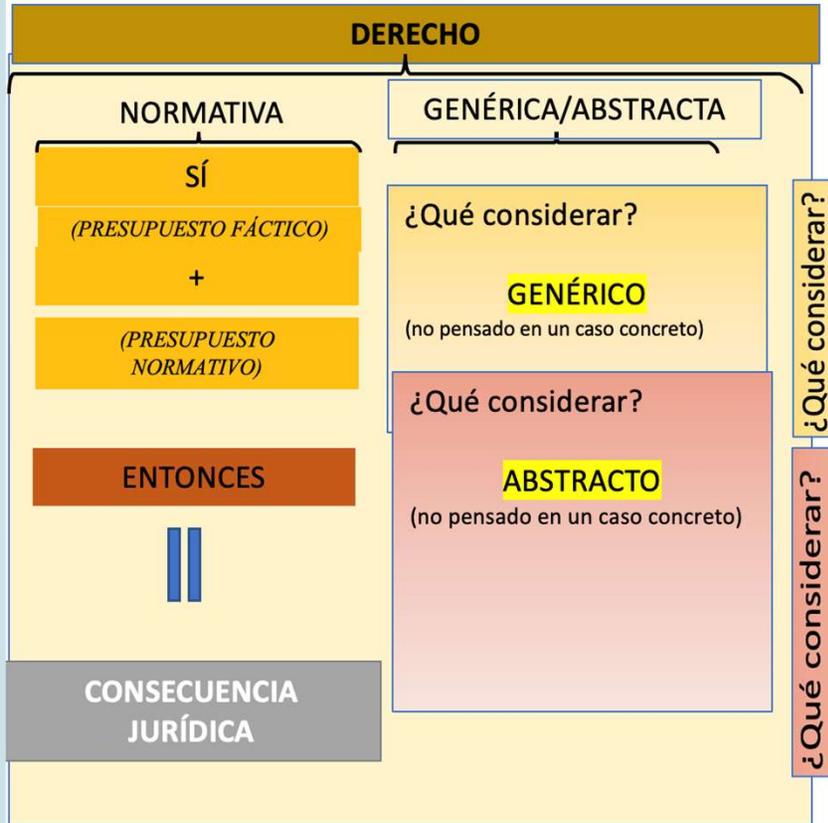
## Consideraciones iniciales al asumir un caso.



FUENTE DE LA IMAGEN: <https://bit.ly/2RdxSe5>

1. **RESPECTO DEL CASO.**  
versiones/opiniones/hechos/normas
2. **RESPECTO DEL ABOGADO.** formación/tiempo/...
3. **RESPECTO DEL CLIENTE.**  
actitud/urgencias/necesidades
4. **RESPECTO DE LA REALIDAD JURISDICCIONAL:**  
tiempo y precedentes

## 1. Los casos y la tipología de problemas jurídicos



## Contextualizamos el Módulo 1....





## LA "CONSTRUCCIÓN" DE UN PROCESO JUDICIAL

### *Dialéctica del proceso judicial*

#### 1. LAS NARRACIONES PROCESALES

- ¡...El cristal con que se mira...!
- La importancia del lema (slogan)

#### 2. LA CONSTRUCCIÓN DE ARGUMENTOS

- ¡...Información/hechos/conductas-----→Disposiciones legales-→ NORMAS!

#### 3. REBATIR ARGUMENTOS

- ¿Cómo rebatir argumentos?
- ¿Por dónde empezar?

¿Cuál es la base del argumento?

A modo de conclusión:

**CASOS:**

¿Cuál es la controversia jurídica que presenta cada caso (caso 1 y caso 2)? Identifique los hechos relevantes que se tiene en cada caso. Compare la argumentación que sustenta cada decisión y su relación con el sentido de la decisión en segunda instancia y en la Suprema. Analice la sentencia de segunda instancia (caso 1) y redacte un lema (slogan) que resuma la decisión en mayoría y otro el de la decisión en minoría ¿Con cuál de ellos se queda y por qué?

**Video:**

Emma Roderó. [Estrategias para sonar creíble. Conferencias TEDxMalagueta.](#) (16:42 minutos)



**VIDEO:**

Visualizamos el video en clase y luego pronunciamos una misma frase (la que el profesor indique) imprimiéndole efectos comunicativos distintos: inseguridad o timidez; orden o autoridad (seguridad). Comente luego en clase cómo se le escuchó al compañero.

## Frase para la práctica del uso intencional de lo vos

(Docente presenta una frase corta)

**INSEGURIDAD/TIMIDEZ**

1. "La voz es un factor decisivo"

**ORDEN/SEGURIDAD/AUTORIDAD**

2. "La voz es un factor decisivo"

## RESUMEN DE LA UNIDAD 1:

- ¿Qué hemos aprendido en este Módulo 1?  
→ Intervenciones de los participantes
- Docente hace una síntesis y anuncia el contenido y la finalidad del Módulo 2.

## MÓDULO II:

Módulo 2: TEORÍA DEL CASO (12 horas académicas)					
3	Sesión sincrónica	Elementos de la Teoría del caso: i) El análisis fáctico. ii) El análisis jurídico. iii) El análisis probatorio.	14/04/2023 6:30 – 8:30 pm	19/04/2023 6:30 – 8:30 pm	3 horas
4	Sesión sincrónica	El método IRAC para la construcción del caso	17/04/2023 6:30 – 8:30 pm	21/04/2023 6:30 – 8:30 pm	3 horas
5	Sesión sincrónica	Características de la teoría del caso.	18/04/2023 6:30 – 8:30 pm	26/04/2023 6:30 – 8:30 pm	3 horas
s/n	Sesión asincrónica	<p><b>Lecturas:</b></p> <p>04. Calderón J., Liliana. ¿La solidez de una Teoría del Caso determina el éxito de un alegato de apertura? En: Derecho y Sociedad Nº 39. 136-139.</p> <p>05. Távara C., Andrés. Destrezas Legales en la Litigación Arbitral. 7. El método IRAC para la Construcción de la Teoría del caso. Pp. 141-162.</p> <p>06. Defensoría del Pueblo. La teoría del caso. 4. Los elementos estructurales de la teoría del caso. Pp. 49-74.</p> <p><b>Casos:</b></p> <p>03. Caso Demolición (Expediente). 04. Caso EXP. N. 02045-2018-HC/TC</p> <p><b>Videos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Miguel Carbonell. 10 preguntas que toda teoría del caso debe responder.</a> (9:23 minutos).</li> <li>• <a href="#">Miguel Carbonell. Qué es la teoría del caso.</a> (11:30 minutos).</li> </ul>			3 horas
s/n	Sesión asincrónica	<p><b>Evaluación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Foro módulo 2</b> [participación voluntaria]</li> </ul>			1 hora